



Programa de refuerzo, orientación y apoyo (PROA Andalucía) Acompañamiento escolar



I.E.S. BAHÍA DE ALMERÍA



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. ALUMNADO DESTINATARIO
4. DIFICULTADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO
5. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS
6. METODOLOGÍA
7. EVALUACIÓN FINAL
8. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
9. DOCUMENTOS
 - ANEXO VI información y autorización
 - ANEXO VIII Comunicación de baja
 - ANEXO IX Recogida de datos
 - ANEXO X Asistencia profesorado
 - ANEXO XII Asistencia alumnado
 - ANEXO XIII Justificación falta de asistencia
 - ANEXO XV Informe individual
 - ANEXO Informe final de grupo
 - ANEXO Informe del Equipo Educativo

Control de Modificaciones

Revisión	Fecha	Modificación
01	15.NOV.2018	Edición Original
02	09.OCT.2020	1º Revisión
03	28.OCT.2022	2ª Revisión (actualización de documentación)
04		
05		

1. JUSTIFICACIÓN

Este programa de refuerzo, orientación y apoyo se concibe como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio, y complementar las acciones encaminadas a la mejora del éxito escolar que se desarrolla en el centro. Este programa educativo está dirigido al alumnado de los tres primeros cursos de la E.S.O. que presenta dificultades y problemas en el aprendizaje especialmente en relación a las áreas instrumentales básicas, ausencia de hábitos de trabajo, retraso en el proceso de maduración personal o dificultades de integración en el grupo y en el centro. Y especialmente entre sus objetivos se encuentran la disminución y prevención del abandono escolar prematuro y promoción de la igualdad de acceso a la educación

2. OBJETIVOS

1. Aumentar los índices generales de éxito escolar, mejorando el nivel de competencias claves del alumnado.
2. Consolidar aprendizajes y competencias claves de las áreas instrumentales y contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el currículo de la etapa.
3. Reducir las tasas de absentismo escolar del centro, así como prevenir el abandono escolar temprano.
4. Mejorar la integración escolar y social del alumnado, así como la convivencia en el grupo.
5. Incrementar el número de alumnado que obtiene el título de graduado en educación secundaria obligatoria.
6. Contribuir a la realización de acciones de tránsito y acogida del alumnado procedente de la educación primaria que le permitan percibir el centro como un lugar seguro, agradable, atractivo y potenciador del aprendizaje.
7. Promover la inclusión educativa y social del alumnado del centro.
8. Incrementar cuantitativa y cualitativamente la interacción del centro con su entorno, fomentando la participación de las familias.
9. Ayudar a adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, así como valores relacionados con la constancia y el esfuerzo personal.

10. Animar y alentar al estudio, proponiendo formas eficaces de trabajo y ayudando al alumnado a superar sus dificultades.

3. ALUMNADO DESTINATARIO

El alumnado destinatario puede proceder de:

- a. familias que, por distintas razones (bajo nivel sociocultural, dificultad para compatibilizar la vida familiar y laboral, etc.), no disponen del tiempo o de la formación necesaria para hacer un correcto seguimiento de la marcha escolar de sus hijos e hijas.
- b. familias con situaciones socioeconómicas y emocionales adversas, tales como desempleo, bajos ingresos económicos, inestabilidad laboral o problemas de salud de algunos de sus miembros, circunstancias que pueden conducir a dificultades para el seguimiento familiar sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas.
- c. familias inmigrantes que pueden dar lugar, en ocasiones, a dificultades para una adecuada adaptación escolar. Así, fenómenos como el desconocimiento de la lengua o de la cultura española, la falta de recursos económicos, y la ausencia de una red social o familiar de apoyo en situaciones de necesidad, pueden generar obstáculos para una adecuada integración escolar y social de los niños y niñas pertenecientes a este colectivo.
- d. familias pertenecientes a determinadas minorías étnicas o culturales, que pueden conducir a la asunción de valores, normas de comportamiento o estilos de vida distintos a los habitualmente transmitidos por el sistema educativo, lo que puede llevar a que dichos colectivos no se vean reflejados ni representados por el sistema escolar.

El alumnado beneficiario del acompañamiento escolar será el alumnado que presente dificultades para alcanzar las competencias clave y que está escolarizado en 1º, 2º y 3º de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, priorizando a aquel alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precise de acciones de carácter compensatorio por proceder de un entorno social desfavorecido.

4. DIFICULTADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO

Agruparemos dichas dificultades en tres ámbitos: -

- aprendizajes instrumentales básicos.
- hábitos y técnicas de estudio.

- variables afectivo motivacionales relacionadas con el aprendizaje escolar.

Realizamos esta división con objeto de alcanzar mayor claridad expositiva, si bien debemos tener en cuenta que todas estas variables interaccionan entre sí, de forma compleja, hasta configurar la manera particular que un alumno o alumna tiene de aprender y de afrontar las exigencias escolares.

Aprendizajes instrumentales básicos (Lectoescritura)

En primer lugar, suelen observarse dificultades importantes en la lectoescritura, tanto en sus aspectos más formales como en su dimensión comprensiva y pragmática. Debido al fuerte carácter instrumental que la lectoescritura tiene en nuestro sistema educativo, el abordaje y la respuesta educativa a estos problemas resulta fundamental.

Dificultades más frecuentes en este ámbito son:

- Problemas en el desciframiento de los signos escritos: repeticiones, sustituciones, adiciones, omisiones o inversiones de letras, sílabas o incluso palabras completas.
- Dificultades en la velocidad y el ritmo lector.
- Saltos de línea en la lectura y pérdida de linealidad en la escritura.
- Importantes problemas en la comprensión de textos.
- Graves errores ortográficos, como fragmentaciones o uniones indebidas, que dificultan la legibilidad de las producciones escritas.
- Dificultades en la expresión escrita, generalmente asociadas a escasez de vocabulario, problemas de sintaxis, dificultad para ordenar el pensamiento o falta de creatividad.
- Pobreza en la comprensión y expresión oral.

Propuestas educativas:

- Proporcionarles modelos de lectura correcta en cuanto a entonación, ritmo y fluidez. A continuación, se harán lecturas conjuntas con ellos, guiándoles hasta que puedan realizar esa lectura correcta de forma autónoma.
- Motivarles para que lean y escriban. Deben seleccionarse libros y textos adecuados a la edad del alumnado, pero también a sus intereses, aficiones y vivencias cotidianas.
- Usar instrumentos y medios alternativos que permitan compensar algunas de las dificultades del alumnado. Así, el uso de ordenadores e instrumentos audiovisuales como vídeos, fotografías, gráficos, etc., pueden ayudar a los alumnos a superar algunas de las dificultades de comprensión.



- Desarrollar programas de comprensión lectora que podrían incluir los siguientes pasos: lectura inicial y detección del tipo de texto, búsqueda en el diccionario de las palabras desconocidas, lectura párrafo a párrafo y asignación de un título a cada uno, subrayado de las ideas principales, realización de sencillos esquemas o resúmenes del texto, formulación y contestación de preguntas sobre el texto, etc.
- Complementar las instrucciones escritas con consignas orales.
- Realizar actividades diversas que mejoren la lectoescritura y la comprensión del lenguaje: formar familias de palabras, buscar sinónimos y antónimos, construir frases a partir de palabras dadas, completar frases o textos incompletos, búsqueda de adjetivos adecuados a un sustantivo, etc.
- Actividades de animación a la lectoescritura: dramatización de textos, descripción de personajes, presentación de libros, uso de la biblioteca, redacción de diarios personales o de clase, redacción de historias a partir de láminas, resumir vídeos o películas, etc.

Aprendizajes instrumentales básicos (lógico-matemáticas):

Otro ámbito de dificultades que suele presentar este alumnado, y que tiene un importante valor instrumental, es el relacionado con las aptitudes lógico-matemáticas, el cálculo y la resolución de problemas.

Dificultades más frecuentes en este ámbito son:

- Inadecuado dominio de las operaciones con números naturales.
- Dificultades en la lectoescritura y ordenación de números naturales y decimales.
- Problemas para el correcto uso de las unidades de medida: longitud, capacidad, tiempo, etc.
- Dificultades para la resolución de problemas adecuados a la edad del alumno o alumna.
- Incapacidad para hacer un uso funcional de los conocimientos matemáticos y aplicarlos a la vida cotidiana: usos de la calculadora, cálculo mental básico, hallar porcentajes, etc.

Propuestas educativas:

- Necesidad de automatizar las operaciones matemáticas básicas.
- Dotar de estrategias de análisis semántico de los enunciados de los problemas para su correcta comprensión.
- Trabajo sistemático de las fases a seguir en la resolución de problemas: análisis, diseño de un plan de solución, exploración, ejecución y verificación.
- Representación gráfica de los problemas y los conocimientos matemáticos.

- Presentación contextualizada de los conceptos y procedimientos matemáticos, escogiendo situaciones concretas que constituyan expresiones del concepto matemático trabajado.
- Generalizar el uso de los conocimientos matemáticos a distintas situaciones de la vida cotidiana.

Hábitos y técnicas de estudio

En tercer lugar, hemos de destacar las dificultades en el conocimiento y la aplicación de adecuadas estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio. Entre dichas carencias destacan:

- Falta de uso de técnicas básicas de trabajo intelectual como el subrayado, los esquemas o el resumen.
- Deficiencias en cuanto a la planificación y la organización del trabajo escolar: falta de orden y limpieza en los materiales escolares, ausencia de agendas escolares u otros instrumentos que ayuden a la planificación, horarios de estudio inadecuados, condiciones ambientales poco propicias para mantener la concentración, ausencia de un método de estudio definido, escasa dedicación de tiempo o distribución inadecuada del mismo, etc.
- Carencia de estrategias que permitan autorregular, controlar y evaluar el propio aprendizaje.

Las necesidades educativas derivadas de tales dificultades son:

- Necesidad de guiar al alumnado en la adquisición de un método de estudio eficaz.
- Instrucción en las técnicas de trabajo intelectual: subrayado, esquemas, resúmenes, elaboración de trabajos, afrontamiento de exámenes, uso de la biblioteca, etc.
- Confección de un horario semanal de estudio equilibrado y personal.
- Fomentar el esfuerzo y la constancia, así como el gusto por las producciones bien hechas.
- Ayudar al alumnado a organizar y planificar su trabajo escolar mediante el uso de agendas escolares, diccionarios, organización y cuidado de los materiales curriculares de las diversas áreas, etc.
- Optimización de las condiciones ambientales para el estudio.

Variables afectivo motivacionales relacionadas con el aprendizaje escolar.

Finalmente, no podemos acabar este apartado sin referirnos a aquellas dificultades relacionadas con aspectos afectivos y motivacionales implicados en el aprendizaje. Habitualmente, estos alumnos y alumnas arrastran una situación de falta de éxito escolar o bien de dificultades de aprendizaje, que les conduce a una insuficiente confianza en sus posibilidades escolares. Esta situación deteriora su auto concepto académico y su autoestima. Este hecho, a su vez, aumenta la situación de fracaso, lo que finalmente refuerza la idea original sobre la propia incapacidad para escapar de esta situación negativa.

Las necesidades educativas derivadas a tener en cuenta:

- Necesidad de reforzar la autoestima de este alumnado, transmitiendo confianza en sus posibilidades para superar las dificultades. Asimismo, deben valorarse los puntos fuertes del alumno o la alumna, partiendo de sus capacidades y no de sus limitaciones y reforzando positivamente los pequeños avances y logros conseguidos.
- Prevenir hábitos escolares no adecuados como los comportamientos disruptivos y el absentismo, interviniendo de forma diligente en cuanto comiencen a detectarse indicios de los mismos.
- Reforzar la motivación escolar, a través de la relación de los aprendizajes con los intereses y vivencias significativas del alumnado, así como con la actualidad social. Sólo así se transmitirá la idea de la conexión de la educación formal con la vida real y cotidiana.
- Transmitir a los alumnos y alumnas expectativas positivas, de forma que valoren el esfuerzo personal como medio para alcanzar metas y superar las dificultades, evitando así que asuman modelos explicativos fatalistas que atribuyan sus dificultades a factores inmodificables que escapan a su control, como por ejemplo la suerte
- Relacionar lo académico con lo profesional, poniendo de relieve la importancia de la formación para el futuro laboral y vital.

5. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

Para alcanzar los objetivos del programa, en lo que al alumnado se refiere conviene seleccionar una serie de competencias y contenidos agrupados por bloques o módulos. Esta agrupación permitirá clarificar la estructura de las sesiones, a la vez que facilitará la distribución equilibrada del tiempo El programa se centrará en:

- Competencias y aprendizajes instrumentales básicas
- Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar



- Hábito lector
- Competencias digitales
- Autoconocimiento y orientación vocacional

Atendiendo al Proyecto Educativo del centro, podemos agrupar los objetivos

Resolución de problemas

- Analizar y comprender el enunciado de problemas y utilizar estrategias y procesos de razonamiento en su resolución.
- Analizar y comprender el enunciado de problemas y utilizar estrategias y procesos de razonamiento en su resolución.
- Interpretar la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

Aritmética

- Identificar los distintos tipos de números.
- Realizar cálculos simples con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
- Calcular el valor de expresiones numéricas mediante las operaciones elementales y la jerarquía de las operaciones.
- Emplear los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados.
- Aplicar los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 10 para descomponer números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
- Identificar y calcular el MCD y el mcm de dos números y lo aplica problemas contextualizados.
- Utilizar la notación científica, valorar su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
- Analizar situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes.
- Utilizar la notación científica, valorar su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.

Álgebra

- Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de 1º, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
- Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de 2º y sistemas de ecuaciones lineales, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

Geometría

- Reconocer y describir las propiedades características de los triángulos, cuadriláteros, paralelogramos.

- Reconocer y describir los elementos característicos de la circunferencia y el círculo.
- Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real.
- Reconocer y describir las propiedades características de los triángulos, cuadriláteros, paralelogramos.
- Comprender los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y su aplicación en la resolución de triángulos.

Funciones y Estadística

- Interpretar y analizar una gráfica reconociendo sus propiedades más características.
- Organizar datos, obtenidos de una población, en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas.
- Calcular la media aritmética, la mediana, la moda y los emplean para resolver problemas.

Utilización correcta de la calculadora y TIC

Elementos básicos de la lengua común. La lecto-escritura.

- Se prestará especial atención a la lectura, no sólo para lograr la suficiente velocidad lectora sino también para conseguir una lectura comprensiva.
- Expresión escrita con dominio de la ortografía natural.
- Comprensión del significado del texto.
- Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc.
- Conocimiento de la estructura de los textos, y el conocimiento de las relaciones entre las ideas.
- Enriquecimiento del léxico
- Diferenciación de ideas principales y secundarias.

Objetivos de Lengua

- Identificar qué es un texto, señalar sus características y distinguir su tipo.
- Distinguir un texto literario e identificar los géneros literarios.
- Conocer los componentes de la palabra y formar familias léxicas.
- Conocer y emplear los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.
- Dividir las palabras en sílabas teniendo en cuenta diptongos, triptongos y hiatos.
- Reconocer qué es una descripción y delimitar si es objetiva o subjetiva.



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

JUNTA DE ANDALUCÍA

I.E. S. Bahía de Almería

PROA. Andalucía



- Identificar los sustantivos de un texto. Clasificar los nombres o sustantivos por su significado.
- Emplear correctamente las reglas generales de acentuación.
- Reconocer un poema y sus partes. Esquema métrico.
- Identificar los adjetivos, sus tipos y grados.
- Indicar los adjetivos determinativos de un texto y clasificarlos según su tipo.
- Identificar los pronombres personales, demostrativos y posesivos de un texto.
- Identificar en las narraciones sus elementos y su estructura. Precisar la clase de narración.
- Indicar los verbos de un texto y su forma.
- Conocer los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones de un texto.
- Reconocer los géneros periodísticos de información y de opinión.
- Identificar en una noticia las preguntas más usuales que aparecen y sus partes.
- Conocer qué es un enunciado, reconocer sus características y clasificar los enunciados según la actitud del hablante.
- Identificar las oraciones de un texto y localizar sus constituyentes: sujeto y predicado.
- Reconocer el predicado de una oración y precisar si es nominal o verbal.
- Conocer y localizar los principales complementos verbales: directo, indirecto y circunstanciales.
- Identificar qué es una exposición y delimitar sus clases.
- Formar sinónimos y antónimos.
- Distinguir palabras monosémicas, polisémicas, hiperónimos e hipónimos.

Hábitos y técnicas de estudios

- Uso correcto de la agenda escolar en la planificación y organización de tareas.
- Utilización de técnicas de estudios (esquemas).
- Hábito de Estudio.
- Uso de las TIC.
- Cumplimiento del horario personal de estudio en casa.
- Fomentar el esfuerzo y la constancia.
- Reforzar la autoestima y la motivación escolar.

6. METODOLOGÍA

Para hacer posible estos objetivos, es preciso conectar con las vivencias, intereses y experiencias cotidianas de estos alumnos y alumnas, en ocasiones alejadas de los referentes socioculturales transmitidos en los materiales curriculares ordinarios.

Por otra parte, es preciso fomentar la creación de expectativas positivas. Frecuentemente, estos alumnos y alumnas arrastran un historial de falta de éxito escolar o de dificultades de aprendizaje que ha deteriorado su autoconcepto académico. Esta circunstancia puede limitar sus expectativas escolares y sociales, teniendo además repercusiones muy negativas sobre su autoestima.

Por tanto, hay que transmitirles confianza en sus posibilidades de superar las dificultades, resaltando sus aspectos positivos y la capacidad de mejora que cualquier ser humano tiene.

En definitiva, sin renunciar a estrategias y actividades habituales en las clases de la mañana, hay que dar cabida a alternativas metodológicas que, a través de la participación, el trabajo en grupo, o el mayor abordaje de procedimientos y actitudes, potencien la motivación para asistir al programa, al transmitir la idea de que no se trata de una mera continuidad de lo ofrecido en el horario lectivo.

Algunas de las estrategias y actividades tipo que pueden utilizarse, para alcanzar las finalidades apuntadas, son las siguientes:

- Trabajo por pequeños proyectos.
- Estudio dirigido.

Las sesiones de acompañamiento escolar no se consideran en sí mismas una actividad curricular que deba ser evaluada conforme a los indicadores establecidos en el currículo ordinario. La actividad desarrollada en el acompañamiento escolar deberá contribuir a la evaluación positiva en la actividad lectiva ordinaria. El profesorado responsable de cada grupo deberá elaborar un informe trimestral de seguimiento de cada uno de los alumnos y alumnas atendidos en el que se reflejen, al menos, los contenidos trabajados y se realice una **valoración de los logros** alcanzados, así como las recomendaciones y propuestas de mejora que se estime oportuno trasladar al alumnado y a su familia.

7. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación es un aspecto esencial para la mejora de cualquier programa educativo. En el caso del programa debe enmarcarse en la valoración global de las medidas de atención a la diversidad del Centro, e irá orientada a introducir los cambios necesarios para la mejora del mismo en próximos cursos.

Por una parte, conviene utilizar instrumentos cualitativos como cuestionarios para el profesorado, las familias y el alumnado, donde se reflexione sobre el grado de satisfacción con el programa de todos los agentes implicados. Para llevar a cabo esta autoevaluación, podrán utilizarse los cuestionarios proporcionados por la Consejería de Educación y que están disponibles en el programa Séneca.

No obstante, conviene también establecer unos indicadores cuantitativos que permitan objetivar las mejoras concretas que, en su caso, se hayan alcanzado con el desarrollo del programa.

Entre dichos indicadores, deberían incluirse:

- Porcentaje de promoción de los alumnos/as que participan en el Programa.
- Número de áreas o materias superadas, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Nivel de asistencia a clase y al programa, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Número de partes de conducta del alumnado participante: actitud, comportamiento, integración social y relaciones con los compañeros, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Nivel de participación de la familia. (nº de entrevistas con la familia) - Recuperación de áreas o materias no superadas.
- Número de alumnos/as que abandonaron el Programa el c

Finalmente, también conviene que el profesorado haga una evaluación global sobre el funcionamiento de sus respectivos grupos.

Las conclusiones derivadas de todo el proceso anterior, deben ser analizadas y debatidas por los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente del Centro e incluirse en el Informe Valorativo Final de Curso y en la Memoria de Autoevaluación

Dichas conclusiones servirán para introducir las correspondientes propuestas de mejora, con objeto de optimizar el desarrollo del programa en el curso siguiente.

8. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La organización del Programa de Acompañamiento escolar será competencia de la Dirección del centro, que delega en la Jefe/a de Estudios, que actuará como persona responsable del programa.

Las funciones asociadas a la persona responsable en los centros educativos son las siguientes:

- Ser un vínculo de comunicación y coordinación entre las tutoras y los tutores del alumnado destinatario del programa y los profesionales que desarrollan dicho programa.
- Gestionar, a través de la Sistema de Información Séneca, todos los aspectos relativos al programa, para los que se deba emplear este procedimiento.
- Participar y promover la inclusión del programa en el Plan de Centro.
- Organizar el trabajo realizado por los distintos profesionales que intervienen en el programa.
- Completar las diferentes evaluaciones, que lleguen al centro docente, en relación con la ejecución del programa.
- Transmitir al equipo docente la valoración obtenida por cada alumno o alumna durante el desarrollo del programa, para que disponga de ella de forma previa a cada sesión de evaluación.

Los responsables de impartir directamente al alumnado en cualquiera de los grupos efectuarán un seguimiento diario del mismo estableciendo cauces para el control de la asistencia y solicitando justificación de las ausencias. Esta documentación se entregará semanalmente a la persona responsable/coordinadora del programa.

Comisión de Selección

En centro se constituirá una Comisión de Selección cuya composición la formará el Jefe o jefa de Estudios, el coordinador, el orientador u orientadora del centro y un tutor de 1o o 2o de ESO.

Modalidad del acompañamiento escolar

Modalidad B. El acompañamiento escolar será realizado por el profesorado del propio centro. Si durante el curso, un responsable de grupo solicita la baja, se podrá sustituir por otro profesor.

Desarrollo del programa:

1.- Programa de Acompañamiento escolar en horario de tarde para el alumnado de 1º y 2º ESO.

Temporalización:

Programa de apoyo y refuerzo en horario de tarde para el alumnado de 1º y 2º ESO.

- Cuatro horas semanales distribuidas en dos sesiones de tarde.
- Desde el inicio del programa hasta mayo (según instrucciones anuales)
- Grupos: cada grupo participante constará de entre ocho y diez alumnos/as.

Coordinación con los equipos docentes ordinarios.

Para una correcta coordinación, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Programa de Acompañamiento escolar no debe desvincularse, en ningún momento, del marco educativo ordinario.
- El trabajo realizado en el Programa de Acompañamiento escolar, debe valorarse por parte del profesorado ordinario del equipo docente. En este sentido, debe tenerse en cuenta la evolución de cada alumno o alumna en el programa, a la hora de realizar la evaluación del aprendizaje y consignar las calificaciones. Para el logro de este fin, el profesorado del programa entregará un breve informe individualizado a la coordinadora al final de cada trimestre (informe individualizado). La coordinadora, a su vez, trasladará dicho informe al tutor/a, con objeto de que dicha información se tenga en cuenta a la hora de valorar y calificar el aprendizaje del alumnado.

Para que la coordinación entre mañana y tarde sea continua, lo más operativo sería utilizar la Agenda del Alumno:

- La agenda permitirá una comunicación continua entre el profesorado ordinario y el profesorado del programa, así como entre éstos y la familia del alumnado.
- La revisión continua de dicha agenda debe asumirse como un compromiso que ayude a planificar el trabajo diario en el programa. Asimismo, permite un intercambio de información relevante sobre asuntos como la recuperación de pendientes, salidas o excursiones del Centro, comportamiento y nivel de asistencia, etc.
- El profesorado se asegurará de que los alumnos y alumnas recojan por escrito en su agenda, al final de clase, las actividades, tareas y ejercicios para casa o para realizar por la tarde en el programa.
- El profesorado del programa, por su parte, deberá revisar dicha agenda al principio de cada sesión de la tarde, con objeto de conocer las prioridades a trabajar.

- Los tutores o tutoras, también podrán anotar observaciones sobre aspectos relevantes de la semana.

Finalmente, los padres y madres también deberían firmar a diario la agenda, certificando así que la han revisado.

- Deberá llevarse un control diario sobre la asistencia y actitud del alumnado en el programa, acordando pautas comunes de actuación, con los coordinadores y tutores, cuando dichos aspectos no sean positivos.
- Semanalmente, se entregarán los partes de asistencia a la coordinadora, quien realizará las gestiones oportunas, en colaboración con el tutor o tutora, para reconducir posibles casos de asistencia irregular.

El alumnado del programa expondrá sus realizaciones y productos de las clases del Programa: exposición de murales u otras producciones en espacios del Centro, la presentación de pequeños proyectos de investigación en la hora de tutoría, o la participación en la organización de ciertos eventos del Centro (día del libro, proyectos medioambientales, etc.). Esto reforzará la motivación del alumnado al trasladarle la idea de que se valora su esfuerzo y su trabajo personal en el programa.

La persona responsable/coordinadora conducirá todo el proceso de coordinación y seguimiento, potenciando la comunicación e intercambio de información entre los profesionales que intervienen en horario lectivo y los que desarrollan el programa supervisando las horas de coordinación de la mañana entre ellos, y el uso del Informe del equipo educativo sobre aspectos a trabajar en el Programa de Acompañamiento escolar.

En resumen, la coordinación y el seguimiento deberán basarse en el reforzamiento de la vinculación entre el programa y el marco educativo ordinario, permitiendo un continuo intercambio de información de utilidad, y posibilitando que los logros alcanzados en el programa sean valorados por el profesorado del equipo docente.